

~~... Cruz y ...~~ ~~Luis Andrés Hernández Hernández.~~
Acta N° 14 - 2022.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 15 de Julio del año 2022, en la oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal p.m. Santos Alberto Cruz Povedana, quien preside la sesión, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Sra. Melyn Mirtalia Aguilar Chavez y los señores Regidores por su orden: p.m. Ivan Joseph Banegas García, Sra. Ruth Corea, Lic. Beatriz Isabel Velasquez Gonzalez, Bach. Juan Esteban Suazo Lemus, Sr. Carlos Hernández Velasquez, Bach. María Argentina Calix Hernández, Sra. Laura Lastenia Rodríguez, José Emilio Paz Barahona; Para discutir y aprobar la siguiente agenda.

Agenda.

- 1.- Comprobación del quorum legal.
- 2.- Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Aprobación proyecto: Construcción de Aula y Cerca Perimetral CBPB Mundo Feliz en aldea La Pintadillera.



6: Asuntos Varios

7: Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

1.1: El Secretario Municipal comprobó que existe quórum legal.

2.1: El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 9:00 a.m.

3.1: Se dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.

4.1: No hubo Correspondencia.

5.1: En uso de la palabra, el Señor Alcalde Municipal - solicita a la Honorable Corporación Municipal aprobar la ejecución del proyecto Construcción de aula y cerca-perimetral del Centro de Educación prebásica Mundo Feliz en la aldea - La Pintadillera, en el sector de Zacate Grande. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar el proceso de ejecución del proyecto Construcción de aula y cerca perimetral de CEPB Mundo Feliz en la aldea de La Pintadillera, así mismo se Autoriza al señor Alcalde - emitir las invitaciones para que presenten las ofertas de dicho proyecto.

6.1: Se dió lectura al informe de Rendición de cuentas FL Acumulado al segundo trimestre del año 2022

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	1,123,652.71	1,123,652.71
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	22,521,386.31	22,521,386.31
Presupuestario	0.00	20,910,893.93	20,910,893.93
Extrapresupuestario	0.00	1,610,492.38	1,610,492.38
3. Disponible Total	0.00	23,645,039.02	23,645,039.02
4. Pagos del Periodo	0.00	20,510,089.17	20,510,089.17
Presupuestario	0.00	18,316,097.45	18,316,097.45
Extrapresupuestario	0.00	2,193,991.72	2,193,991.72
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	3,134,949.85	3,134,949.85

Acuerdo: Luego de escuchar el informe de Rendición de cuentas FL Acumulado al segundo trimestre año 2022, la Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos acuerda aprobar el informe de rendición de cuentas FL acumulado al segundo



Trimestre año 2022.

b.2º Se dió lectura al informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al segundo trimestre año 2022.

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	L 360,150.02	L 0.00	L. 39,990.24	L 400,140.26
INGRESOS RECIBIDOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE	6,824,599.37	0.00	14,086,294.56	20,910,893.93
TOTAL DISPONIBLE	L 7,184,749.39	L 0.00	L 14,126,284.80	L 21,311,034.19

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	L 3,495,345.19	0.00	L. 0.00	L 3,495,345.19
INVERSION	1,926,268.53	0.00	12,894,483.73	14,820,752.26
TOTAL EJECUTADO	L 5,421,613.72	0.00	L 12,894,483.73	L 18,316,097.45

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldos según Libros	L 1,763,135.67	0.00	L 1,231,801.07	L 2,994,936.74

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere Resuelve por unanimidad de Votos aprobar el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al segundo trimestre del año 2022.

b.3º Se hace enmienda al punto b.7 del acta 13-2022 de fecha 29 de junio del 2022, la cual queda de la siguiente manera: En uso de la palabra los Señores Regidores que conforman las Comisiones de medio ambiente, turismo y salud exponen ante la Honorable Corporación Municipal la necesidad de aprobar una Campaña de limpieza debido a que nuestro municipio de Amapala, actualmente se ha convertido en un lugar visitado por muchos turistas nacionales y en algunas visitas se ha observado que las calles, cunetas y accesos a playas se encuentran actualmente sucias, lo cual deja una mala imagen a las personas que nos visitan, además esta campaña ayudara a la erradicación del vector



transmisar del dengue y chikungunya en el Municipio. Acuerdo La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, resuelve aprobar un fondo de L 200,000.00 para Campaña de limpieza, con el fin de dar mantenimiento a Calles, Cunetas y accesos a las playas en Isla del Tigre y algunas aldeas del sector de Zacate Grande, las cuales son visitadas por turistas nacionales y extranjeros, a la vez que la campaña de limpieza servirá de igual forma a la erradicación del zancudo transmisor del dengue y chikungunya en las comunidades donde se realizara Caldea de Coyolito, aldea Playa Grande, aldea Puerto Grande y Zona Urbana; se autoriza al encargado de contabilidad y presupuesto generar los fondos para dicha campaña de limpieza del renglón presupuestario "programa de reactivación de la economía local, proyecto de limpieza de Caminos Vecinales, Cunetas y Playas", dicho fondo será manejado por los Regidores que integran las diferentes Comisiones y liquidado mediante planillas de pago, quedando los mismos responsables de la ejecución y supervisión de la Campaña de Limpieza.

b.4: se dió lectura al oficio N° 27/2022-UAIM, emitido en fecha 28 de Junio del año 2022, en la cual el Sr. Auditor interno de esta Municipalidad remite para discusión y aprobación de la Honorable Corporación Municipal el Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2023 (POA-2023), incluyendo actividades que fortalecen la estructura de control interno y recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la Municipalidad de Amapala. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023 (POA-2023) presentado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal. Ver expediente de plan Operativo anual año 2023 de manera íntegra en expediente de acta N° 14-2022)

b.5: se dió lectura al informe mensual N° 002/2022-UA-IM-AV correspondiente a los meses de enero a marzo del 2022, donde producto de actividades retrasadas de años anteriores y carga laboral de esta Unidad de Auditoría Interna se presento retrasos en la ejecución de las actividades planificadas



As en el POA 2022, en este informe se describen actividades de reuniones realizadas, a los ingresos, egresos y otras propias de esta UAIM correspondientes a los meses de Julio a Diciembre del año 2021. Cabe destacar también que por error involuntario el presente informe debió quedar en acta N° 11-2022 de fecha - 30 de Mayo del 2022 (ver informe mensual N° 002/2022- UAIM- AV) en expediente de acta N° 14-2022). Acuerdo de La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el informe mensual N° 002/2022- UAIM- AV.

7.1º- No habiendo mas puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal, dió por concluida la Sesión, siendo las 11:05 am por el ante suscrito Secretario Municipal queda fe de todo lo actuado.

Melyn Aguilar
Melyn Mirfalia Aguilar Chavez

Ruth Corea
Sra. Ruth Corea.

~~p.m. Ivan Joseph Benegas Garcia~~

~~Lic. Beatriz Isabel Velasquez~~

~~Bach. Juan Esteban Sraza Lemus~~

~~Sr. Carlos Hernandez Velasquez~~

~~Bach. Maria Argentina Calko Hernandez~~

~~Sra. Lara Lastenia Rodriguez~~



~~Pol. Santos Alberto Cruz Quevedo~~



~~Sr. José Emilio Paz Borahona~~
~~Luis Andrés Hernández Pl.~~